



Asistencia Técnica durante el Año de Transición: mayo 2013 a abril 2014



15 de octubre de 2013

Objetivo específico:

Facilitar la integración de las estrategias y medidas de mitigación y de adaptación ante el cambio climático, en las políticas y planes públicos de desarrollo a niveles nacionales y (sub) regionales en América Latina.

R1: El **diálogo político** sobre el cambio climático ha mejorado, aumentando la sensibilización política y fortaleciendo la capacidad institucional, el conocimiento y la visibilidad del tema en los niveles nacional, subregional y regional.

R2: Se han identificado y priorizado **medidas «útiles en todo caso»** para la adaptación y mitigación, y se han elaborado planes para su implementación a través de casos piloto.



Esquema Marco Lógico EUROCLIMA 2013-2016

Objetivos generales:

1. Contribuir a la reducción de la pobreza de la población de América Latina mediante la reducción de su vulnerabilidad ambiental y social ante el cambio climático.
2. Reforzar la capacidad de recuperación de la región latinoamericana ante el cambio climático y promover oportunidades para el crecimiento verde.



Objetivo específico:

Facilitar la integración de las estrategias y medidas de mitigación y de adaptación ante el cambio climático, en las políticas y planes públicos de desarrollo a niveles nacionales y (sub) regionales en América Latina.

R1:
El diálogo político sobre el cambio climático ha mejorado, aumentando la sensibilización política y fortaleciendo la capacidad institucional, el conocimiento y la visibilidad del tema en los niveles nacional, subregional y regional.

26%

A1.1: Apoyar/organizar el trabajo con redes y debates interactivos orientados a las políticas de la UE-AL en el contexto de las relaciones y cumbres UE-ALC y el proceso de negociaciones de la CMNUCC.

A1.2: Fomentar capacidades para apoyar la formulación de políticas públicas que integren el cambio climático.

A1.3: Promover el uso de los resultados de las investigaciones de EUROCLIMA para lograr incidencia a nivel político.

AT

R2:
Se han identificado y priorizado medidas «útiles en todo caso» para la adaptación y mitigación, y se han elaborado planes para su implementación a través de casos piloto.

50%

A2.1: Inventariar y difundir mejores prácticas de medidas «útiles en todo caso» para la adaptación y mitigación. (2%)

A2.2: Desarrollar conjuntos estratégicos de medidas «útiles en todo caso». (24%)

A2.3: Desarrollar evaluaciones de la demanda del mercado y planes de financiación para las inversiones en un conjunto estratégico de medidas «útiles en todo caso» para sectores específicos a través de casos piloto. (24%)

AT

R3:
La seguridad alimentaria en AL se ha reforzado contribuyendo a una agricultura sostenible con una mayor capacidad para mitigar los efectos y adaptarse al cambio climático, incluyendo medidas contra la desertificación y la degradación de la tierra.

24%

A3.1: Reforzar la capacidad de la agricultura para mitigar los efectos y adaptarse al cambio climático. (12%)

A3.2: Difundir y profundizar los conocimientos sobre la Desertificación, la Degradación de Tierras y las Sequías (DDTS).

A3.3: Aplicar modelos biofísicos y bioeconómicos para sistemas agrícolas y el análisis de las políticas correspondientes.

12%

AT



R1: El **diálogo político** sobre el cambio climático ha mejorado, aumentando la sensibilización política y fortaleciendo la capacidad institucional, el conocimiento y la visibilidad del tema en los niveles nacional, subregional y regional.

3 o 4 estudios temáticos: primera propuesta 41 temas.

2 Cursos virtuales: financiamiento climático,

1 Taller regional.

Reunión preparatoria para III Diálogo Financiamiento Climático.

R2: Se han identificado y priorizado **medidas «útiles en todo caso»** para la adaptación y mitigación, y se han elaborado planes para su implementación a través de casos piloto.

Actividad Principal 2.a: Inventariar y difundir mejores prácticas de medidas «útiles en todo caso» para la adaptación y mitigación.

Actividad Principal 2.c: Desarrollar evaluaciones de la demanda del mercado y planes de financiación para las inversiones en un conjunto estratégico de medidas «útiles en todo caso» para sectores específicos a través de **casos piloto**.

**En estrecha
coordinación
con la CEPAL
y los PF**



Actividad Principal 2.a: Inventariar y difundir mejores prácticas de medidas «útiles en todo caso» para la adaptación y mitigación.

Objetivo: Llevar a cabo un inventario de mejores prácticas de medidas útiles en todo caso para la adaptación y la mitigación que puedan ser integrados en las políticas y planes públicos de desarrollo a niveles nacionales y (sub)regionales en los países beneficiarios del programa EUROCLIMA, aprovechando las lecciones aprendidas tanto en América Latina, como la Unión Europea.



Actividad Principal 2.c: Desarrollar evaluaciones de la demanda del mercado y planes de financiación para las inversiones en un conjunto estratégico de medidas «útiles en todo caso» para sectores específicos a través de **casos piloto.**

Para después de mayo 2014.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

